MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

CONTRATO N°2

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA, domiciliada en Capitán Meza Km.16, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N°1.448.442 y refrendada por la Secretaria Municipal C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer con C.I. N° 2.876.512, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Ingeniero Civil Jorge Alberto Cardozo Giménez domiciliado en Encarnación, Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Ing. Jorge Alberto Cardozo, con Cédula de Identidad N°3.023.918, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Construcción y Refacción de aulas en distintas Instituciones Educativas del Distrito

- ***LOTE N° 1: ESCUELA BASICA N°3.092 ANICETO MARTINEZ – REFACCION DE AULA/TECHO***
- ***LOTE N° 2: ESCUELA BASICA N°961 – CNEL. D.E.M. JOSE MARIA ARGAÑA – BLOQUE DE 2 AULA / UTILIZANDO VIGA DE H° A° C/TEJAS***
- ***LOTE N° 3: COLEGIO NACIONAL HARUO MASUZAWA – REFACCION DE TECHO Y PARTE ELECTRICA***
- ***LOTE N° 6: ESCUELA BASICA N°961 – CNEL. D.E.M. JOSE MARIA ARGAÑA – REFACCION AULA/DIRECCION***
- ***LOTE N° 8: ESCUELA BASICA N°961 – CNEL. D.E.M. JOSE MARIA ARGAÑA – REFACCION PABELLON***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC)
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer
Secretaria General

Abg. Germán Bolinger Santander
Intendente Municipal
Distrito de Capitán Meza

Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL
R.P.I.N° 3.023.918

Municipalidad de Cap. Meza
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520.3 FONACIDE, objeto del gasto específico CONSTRUCCIONES, incluidos en el Presupuesto Municipal, hasta la suma de **Guaranies 533.715.585(Gs. Quinientos treinta y tres millones setecientos quince mil quinientos ochenta y cinco)** los cuales incluyen los LOTES Nº 1, LOTE Nº 2, LOTE Nº 3, LOTE Nº 6 Y LOTE Nº8.-

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 303129

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación Concurso de Ofertas Nº 01/16, convocado por Municipalidad de Capitán Meza, según resolución Nº75/16. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº317/16.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del Contrato POR 90 DIAS

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley Nº 2051)

- ***LOTE Nº 1: ESCUELA BASICA Nº3.092 ANICETO MARTINEZ – REFACCION DE AULA/TECHO***

Nº - Código	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
	Trabajos Preliminares				
1) 72131601-002	Demolición de pared para realizar encadenado	m2	14,00	4.784	66.976
2) 72131601-002	Encadenado Superior de 0,13x 0,27, 0,20 x 0,20	ml	86,50	61.413	5.312.224
3) 72131601-005	Mampostería de elevación de ladrillo común	m2	31,00	63.118	1.956.658
4) 72131601-008	x pm	m2	80,00	30.215	2.417.200
5) 72131601-003	Reparación de estructura de techo y tejas 541m2	gl	1,00	55.393.800	55.393.800
6) 72131601-999	Canaleta y bajada desarrollo 33, con dos mano de antioxido y dos mano de sintético color a definir en obra	ml	128,00	55.394	7.090.432
7) 72131601-010	Abertura metálica y/o puerta tablero	un	9,00	692.423	6.231.807
8) 72131601-001	Artefacto Luminico	un	47,00	90.644	4.260.268
9) 72131601-001	Ventilador de techo	un	9,00	283.264	2.549.376
10) 72131601-007	Cielorraso nuevo en aulas de pino con pintura al barniz	m2	232,80	58.919	13.716.343
11) 72131601-007	Cielorraso nuevo en galerías de pino con pintura al barniz	m2	176,00	58.919	10.369.744
12) 72131601-012	Reparación de vidrios rotos tipo balancin	gl	1,00	566.528	566.528
13) 72131601-012	Pintura De teja francesa	m2	541,00	14.347	7.761.7[illegible]
14) 72131601-013	Limpieza periódica y final de obra	gl	1,00	251.790	251.[illegible]
				TOTAL	117.[illegible].878

Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL

Municipalidad de Cap. Meza
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

- ***LOTE Nº 2: ESCUELA BASICA Nº961 – CNEL. D.E.M. JOSE MARIA ARGAÑA – BLOQUE DE 2 AULA / UTILIZANDO VIGA DE Hº Aº C/TEJAS***

Nº	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1)72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	m2	125,00	3.525	440.625
2)72131601-002	Replanteo	m2	125,00	4.406	550.750
3)72131601-003	De piedra bruta colocada de 0,30, 040 y 0,60, conforme al plano del MEC	m3	23,40	298.383	6.982.162
4)72131601-004	Estructura de Hº Aº Viga y dado de Hº Aº	m3	1,50	1.500.927	2.251.391
5)72131601-004	Estructura de Hº Aº Viga encadenado de Hº Aº	m3	3,72	1.500.927	5.583.448
6)72131601-005	Mamposteria Nivelación De 0,45m.	m2	5,50	149.462	822.041
7)72131601-005	Mamposteria Nivelación De 0,30m	m2	13,10	128.191	1.679.302
8)72131601-005	Mamposteria Nivelación De 0,60 m	m2	0,90	232.301	209.071
9)72131601-003	Relleno y apisonado de interiores	m3	46,00	75.118	3.455.428
10)72131601-006	Aislación Asfáltica De paredes	m2	11,00	55.039	605.429
11)72131601-005	Mampostería de Elevación De 0,30m para revocar	m2	6,55	130.709	856.144
12)72131601-005	Mamposteria de Elevación De 0,15m., para revocar	m2	6,70	74.158	496.859
13)72131601-005	Mampostería de Elevación De 0,30 visto ambas cara de ladrillo comunes	m2	51,50	137.706	7.091.859
14)72131601-005	Mampostería de Elevación De 0,30 visto una cara de ladrillo comunes	m2	13,50	133.929	1.808.042
15)72131601-005	Mamposteria de Elevación De 0,15 visto una cara de ladrillo comunes	m2	68,60	74.158	5.087.238
16)72131601-005	Mampostería de Elevación Envarillado bajo abertura 2 varilla de 8mm por hilada (2 hilada)	ml	24,00	14.100	338.400
17)72131601-015	Pilares De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ml	11,00	122.743	1.350.173
18)72131601-007	Techo de teja francesa sobre estructura de madera, membrana ISOLANT TBA 5mm., y machimbre	m2	168,50	202.099	34.053.682
19)72131601-007	Techo Viga de madera y planchuelas	gl	1,00	2.203.163	2.203.163
20)72131601-008	Revoques De pared interior y exterior (grueso y fino)	m2	128,10	25.766	3.300.624
21)72131601-008	Revoques Viga cumbrera de Hº Aº	m2	18,10	28.284	511.941
22)72131601-009	Contrapiso de cascote e: 10cm.	m2	115,00	29.448	3.386.520
23)72131601-009	Piso baldosa calcárea	m2	115,00	70.566	8.115.090
24)72131601-009	Zócalo baldosa calcárea	m2	67,00	20.981	1.405.727

CAN. [illegible] Kipeschmer
Secretario General

Agr. Germán Bolinger Santander
Intendente Municipal
Distrito de Capitán Meza

Jorge A. Carrozzi
INGENIERO CIVIL
R.P.I.Nº 3.023.91

Municipalidad de Cap. Meza
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

25)72131601-010	Aberturas de Madera Puerta Tablero de 1,20 x 2,10m (Marco, hoja, herraje completo)	un	2,00	1.227.476	2.454.953
26)72131601-010	Aberturas metálica Ventana tipo balancines	m2	13,68	249.902	3.418.659
27)72131601-010	Alfeizar de ventanas De revoque 1:3 (Cemento, arena)	ml	10,00	12.144	121.440
28)72131601-012	Pintura De paredes al látex interior, exterior (Pintura de primera calidad)	m2	128,10	16.895	2.164.250
29)72131601-012	Pintura De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	20,00	17.525	350.500
30)72131601-012	Pintura De cumbrera al látex blanco	m2	18,10	16.895	305.800
31)72131601-012	Pintura De aberturas de metálicas con pintura sintética	m2	13,68	22.431	306.856
32)72131601-012	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	174,60	14.767	2.578.318
33)72131601-012	Pintura De maderamen y machimbre	m2	168,50	16.270	2.741.495
34)72131601-012	Pintura De abertura de madera con barniz natural y/o tonalizados	m2	11,00	20.047	220.517
35)72131601-010	Vidrio dobles	m2	13,68	95.680	1.308.902
36)72131601-011	Desagüe Pluvial Canaleta y bajada Nº 26 - desarrollo 33cm	ml	43,50	52.876	2.300.106
37)72131601-001	Instalación Eléctrica	gl	1,00	3.084.428	3.084.428
38)72131601-001	Artefactos Eléctricos	gl	1,00	3.776.850	3.776.850
39)72131601-013	Limpieza final	gl	1,00	270.674	270.674
					117.989.397

- ***LOTE Nº 3: COLEGIO NACIONAL HARUO MASUZAWA – REFACCION DE TECHO Y PARTE ELECTRICA***

Nº	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1)72131601-002	Trabajos Preliminares - Cartel de obras	gl	1,00	390.561	390.561
2)72131601-007	Reparación de techo de tejas en todos los pabellones 1065,50m2. con recuperación de tejas y tirantes.-	gl	1,00	94.936.275	94.936.275
3)72131601-999	Canaleta de limahoyas en todos los pabellones	ml	32,10	68.498	2.198.786
4)72131601-007	Babeta entre unión de techo y pared pintura antioxido y sintético	ml	13,00	43.306	562.978
5)72131601-999	Canaletas y bajadas con antioxido y pintura sintética a definir en obra	ml	327,30	58.929	19.287.462
6)72131601-010	Aberturas - Reparación puertas bisagras y picaportes	un	5,00	132.190	660.950
7) 72131601-001	Instalación Eléctrica Reparación de medidor acometida.-	un	1,00	2.283.278	2.283.278
8)72131601-001	Instalación Eléctrica Reacondicionamiento de tablero seccional	un	1,00	1.321.898	1.321.898
9)72131601-001	Instalación Eléctrica Boca de luces, interruptor, toma	un	52,00	71.046	3.694.392
10)72131601-001	Instalación Eléctrica Boca de ventilador de techo	un	10,00	88.346	883.460

Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL
R.P.I.Nº 3.023.918

Municipalidad de Capitán Meza
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

11)72131601-001	Instalación Eléctrica Boca de Aire acondicionado y/o Split	un	5,00	146.144	730.720
12)72131601-001	Instalación Eléctrica Artefacto Luminico	un	47,00	168.242	7.907.374
13)72131601-001	Instalación Eléctrica Ventilador de techo	un	10,00	276.397	2.763.970
14)72131601-007	Cielorraso Reparación de cielorraso aulas y galerías	gl	1,00	21.030.188	21.030.188
15)72131601-9991	Limpieza periódica y final de obra	gl	1,00	1.081.553	1.081.553
				TOTAL	159.733.845

- ***LOTE Nº 6: ESCUELA BASICA Nº961 – CNEL. D.E.M. JOSE MARIA ARGAÑA – REFACCION AULA/DIRECCION***

N°	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1)72131601-002	Trabajos Preliminares - Reparación de pared fisurado proponer solución adecuada (pared colocar varilla de 6 y 8mm en zig zag), revoque incluido, reparar unión de pared y pilar de hormigón según indicación en plano verificar cimiento y prever solución técnica.	gl	1,00	2.307.884	2.307.884
2)72131601-007	Techo de teja francesa sobre estructura de madera, membrana ISOLANT TBA 5mm. (Con recuperación de tirantes, alfajía y listones, vigas) Superficie: 452 m2.(Verificar in situ). Sector de galería y alero prever machimbre a la vista de primera calidad	gl	1,00	43.662.675	43.662.675
3)72131601-007	Colocación de cornisa en cielorraso existente 219,20mL, y reparación de cielorraso, prever cerramiento tipo registro.-	gl	1,00	2.370.260	2.370.260
4)72131601-008	Revoque de dos columna en el acceso principal	gl	1,00	249.501	249.501
5)72131601-006	Aislación de techo de losa - Carpeta hidrófuga y cuatro mano de vedaprem blanco	m2	13,60	47.428	645.021
6)72131601-009	Zócalos de baldosa calcárea en todas las aulas y galería	ml	219,20	20.790	4.557.168
7)72131601-001	Instalación Eléctrica - Refacción de acometida y medidor, cable subterráneo con registros herméticos	un	1,00	1.871.258	1.871.258
8)72131601-001	Instalación Eléctrica - Tablero Principal (Sujeto a dimensionamiento del oferente)	gl	1,00	1.122.755	1.122.755
9)72131601-001	Instalación Eléctrica - Tablero Seccional (Sujeto a dimensionamiento del oferente)	un	7,00	261.976	1.833.832
10)72131601-001	Instalación Eléctrica - Bocas de luces e interruptores (Marca sica, reggio, conatel, cable Impaco),	bc	98,00	81.237	7.961.229
11)72131601-001	Instalación Eléctrica - Boca para instalación de Aire Acondicionado	un	7,00	214.086	1.498.602
12)72131601-001	Instalación Eléctrica - Boca de Ventilador de techo	un	14,00	91.711	1.283.954
13)72131601-001	Instalación Eléctrica - Artefacto luminico de 2 x 40	un	26,00	168.413	4.378.738
14)72131601-001	Instalación Eléctrica - Artefacto luminico de 1 x 40 , 8 activado con fotocélulas	un	10,00	89.820	898.200
15)72131601-001	Instalación Eléctrica - Artefactos exterior con fotocélulas con focos de bajos consumo,	un	4,00	84.830	339.320
16)72131601-001	Instalación Eléctrica - Artefactos tipo reflectores para iluminar letreros	un	3,00	124.751	374.253

Secretaria General

Agr. Germán Solinger Santander
Intendente Municipal
Distrito de Capitán Meza

Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL
R.P.I.Nº 3.023.918

Municipalidad de Capitán Meza
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

17)72131601-001	Instalación Eléctrica - Ventilador de techo	un	14,00	280.689	3.929.646
18)72131601-010	Carpintería de Madera y Metálicos - Reacondicionamiento de puerta de maderas 8 unidades	gl	1,00	1.122.755	1.122.755
19)72131601-010	Reacondicionamiento de ventana con vidrios rotos	gl	1,00	499.002	499.002
20)72131601-011	Desagüe Pluvial - Canaletas des. 40 y bajadas Chapa galvanizada Nº 26 incluido antioxidos y pintura sintéticas	ml	133,00	69.906	9.297.498
21)72131601-012	Pintura General - De paredes látex color pintura de primera calidad	m2	335,11	16.742	5.610.412
22)72131601-012	Pintura General - De antepecho interior con pintura sintética satinado	m2	162,43	19.097	3.101.926
23)72131601-012	Pintura General - De paredes exterior con pintura sintética satinado	m2	401,12	19.097	7.660.189
24)72131601-012	Pintura General - De cielorraso reparado existente y tirantería con machimbre nuevo en aleros y galerías	m2	386,00	18.617	7.186.162
25)72131601-012	Pintura General - De pintura de aberturas de madera y metálicas, rejas	gl	1,00	1.185.130	1.185.130
26)72131601-012	Pintura General - Pintura de Pizarrones	gl	1,00	499.002	499.002
27)72131601-011	Reacondicionamientos de canillas de servicios	gl	1,00	299.401	299.401
				TOTAL	115.745.773

- ***LOTE Nº 8: ESCUELA BASICA Nº961 – CNEL. D.E.M. JOSE MARIA ARGAÑA – REFACCION PABELLON***

Nº	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1)72131601-002	Trabajos Preliminares - Reparación de pared fisuradas prever solución técnica adecuada	gl	1,00	1.871.258	1.871.258
2)72131601-002	Demolición de piso existente	gl	1,00	561.377	561.377
3)72131601-007	Reparación de techo, cambio de tejas rotas, y colocación de bocatejas, limpieza de tejas	gl	1,00	998.004	998.004
4)72131601-008	Revoque de dos columna en el acceso principal	m2	46,90	32.687	1.533.021
5)72131601-009	Contrapiso - Reparación de contrapiso parte hundida	m2	59,35	32.464	1.926.738
6)72131601-009	Piso baldosa calcárea de 20 x 20	m2	59,35	62.839	3.729.495
7)72131601-009	Zócalo baldosa	ml	35,00	19.565	684.775
8)72131601-010	Reparación de Aberturas - Reparación de puerta principal, cerradura, bisagras y pintura , y vidrio roto	gl	1,00	212.076	212.076
9)72131601-001	Instalación Eléctrica - Tablero Seccional (Sujeto a dimensionamiento del oferente)	un	1,00	280.689	280.689
10)72131601-001	Bocas de luces e interruptores (Marca sica, reggio, conatel, cable impaco), Presupuestar y dimensionar conforme al esquema eléctrico.-	bc	18,00	73.752	1.327.536
11)72131601-001	Boca para instalación de Aire Acondicionado	un	1,00	214.086	214.086
12)72131601-001	Boca de Ventilador de techo	un	2,00	91.711	183.422
13)72131601-001	Artefacto luminico de 2 x 40,solo reactancias, focos	un	6,00	168.413	1.010.478

Ing. Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL
R.P.I.Nº 3.023.918

Agr. German Bolinger Santander
Intendente Municipal
Distrito de Capitán Meza

Municipalidad de Cap. Meza
Itapúa - Paraguay

14)72131601-001	Artefacto luminico de 1 x 40	un	2,00	89.820	179.640
15)72131601-001	Artefactos exterior con fotocélulas con focos de bajos consumo,	un	3,00	97.305	291.916
16)72131601-001	Ventilador de techo	un	2,00	274.451	548.902
17)72131601-999	Desagüe Pluvial - Canaletas des. 33 y bajadas Chapa galvanizada Nº 26 incluido antioxidos y pintura sintéticas	ml	27,90	61.174	1.706.755
18)72131601-012	Pintura interior y exterior con látex color, sector de ladrillo visto prever color cerámicos las manos necesaria para la buena terminación.-	m2	216,00	14.247	3.077.352
19)72131601-012	Pintura de cielorraso y tiranteria a la vista	m2	72,00	18.617	1.340.424
20)72131601-013	Limpieza periódica y final de las obras	gl	1,00	623.753	623.753
				TOTAL	22.301.697

TOTAL LOTE Nº 1, LOTE Nº2, LOTE Nº3, LOTE Nº6 Y LOTE Nº8 G.S.:533.715.585(Quinientos treinta y tres millones setecientos quince mmil quinientos ochenta y cinco)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley Nº 2051).
El plazo es de 60 (sesenta dias) para la ejecución de la obra, 07 (siete) dias para la recepción provisoria y 07 (siete) dias para la recepción final.- el lugar y condiciones de las obras son detallados en la Oferta de Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales de Contrato

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley Nº 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley Nº 2051).
Se estipula un anticipo del 15% a la firma del contrato

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley Nº 2051).
La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato son conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley Nº 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley Nº 2051).
Las obras del contrato se describen conforme a la Resolución de Adjudicación

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley Nº 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Secretaria Municipal

Agr. Germán Bolinger Santander
Intendente Municipal
Distrito de Capitán Meza

Jorge A. Carrizo
INGENIERO CIVIL
R.P.I.Nº 3.023.91

Capitán Meza
Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza - Itapúa - Paraguay
Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Telefax: 0768-245 252 e-mail:capitanmeza3097@gmail.com

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Capitan Meza, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Mayo de 2016.

Municipalidad de Cap. Meza
Itapúa - Paraguay

C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer
Secretaria General

Agr. German Solinger Santander
Intendente Municipal
CONTRATANTE

Ing. Jorge Alberto Cardozo
Ing. Civil Jorge Alberto Cardozo Gimenez
CONTRATISTA

Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL
R.P.I.N° 3.023.918